

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 518

SALTA, 24 de mayo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.403/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos de fs. 23 y 25, elevado por la alumna **BURGOS, VANESA DE LOS ANGELES** - L.U.N° 406.767 - de la carrera de Geología - plan 1993 - solicitando una prórroga para la presentación del trabajo de Tesis Profesional y que se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará la misma, pedidos que cuentan con el visto bueno del Director **DR. RODOLFO FERNANDO GARCIA**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R-DNAT-2010-1164 (fs. 20), de fecha 28 de octubre de 2010, se le aprueba el tema y plan de trabajo de la Tesis Profesional;

Que de acuerdo a la Resolución R-CDNAT-2010-071(nuevo Reglamento de Tesis Profesional) en su artículo 22°, se establece un plazo máximo de presentación de dicha trabajo, no mayor de los 12 meses posteriores a la fecha de aprobación de la última materia (12/04/10) fs.10 ;

Que a fs. 24, la Comisión de Tesis de la Escuela de Geología, analiza la documentación presentada por la alumna y analizadas las causas de su solicitud y aconseja prorrogar la presentación de la Tesis Profesional de la alumna, hasta el 27 de mayo de 2011, para la defensa de la misma;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una prórroga hasta el **27 de mayo de 2011**, para que la alumna **BURGOS, VANESA DE LOS ANGELES** - L.U.N° 406.767 - de la carrera de Geología - plan 1993 - defienda su trabajo de Tesis Profesional titulada: **"TOMOGRAFIA ELECTRICA APLICADA"**, en razón de las causales señaladas en su presentación de fs. 23.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día **viernes 27 de mayo de 2011 a hs. 18.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la alumna **BURGOS, VANESA DE LOS ANGELES** - L.U.N° 406.767 - de la carrera de Geología - plan 1993 - titulada: **"TOMOGRAFIA ELECTRICA APLICADA"**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **LIC. NESTOR VITULLI**
GEOL. PABLO GOMEZ
GEOL. VERONICA ROCHA FASOLA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 518

SALTA, 24 de mayo de 2011

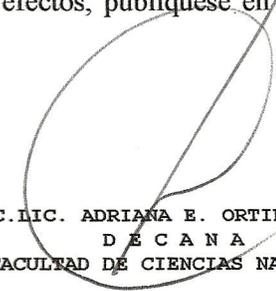
EXPEDIENTE N° 10.403/2010

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, Director, alumna y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING.AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC.IIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES